# INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

# SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

# VIGENCIA 2012

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
CONTRALORÍA AUXILIAR PARA AUDITORÍA INTEGRADA

Medellín, Junio de 2013

# SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

| | |
|---|---|
| Contralor General de Antioquia | Luz Helena Arango Cardona |
| Subcontralor | Octavio de Jesús Duque Jiménez |
| Contralor Auxiliar Delegado | Gabriel Jaime Urrego Bernal |
| Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada | Gabriel Jaime Ramírez Villegas |

**Equipo Auditor**

| | |
|---|---|
| Contralor Auxiliar – Coordinador | James Jiménez Álvarez |

## TABLA DE CONTENIDO

Pág.

**1. CARTA DE CONCLUSIONES**

**2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA** **6**

2.1. CONTROL DE GESTIÓN 6

2.1.1 Factores Evaluados 6

2.1.2 Control Fiscal Interno 6

2.1.3 Resultado seguimiento plan de mejoramiento **7**

**3. OTRAS ACTUACIONES** **8**

3.1. SEGUIMIENTO MEMORANDOS DE ADVERTENCIA 8

3.2. ATENCIÓN DE QUEJAS 9

3.3. REPORTE DE BENEFICIOS 9

**4. CUADRO CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS** **10**

**5. ANEXOS** **11**

5.1. PLAN DE MEJORAMIENTO 11

5.2. ENCUESTA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE 12

Doctora
**Beatriz Elena White Correa**
Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social
Calle 42 B 52-106
Gobernación de Antioquia

Asunto: **Carta de Conclusiones**

La Contraloría General de Antioquia, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social del Departamento de Antioquia vigencia 2012, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de Antioquia. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría General de Antioquia, consecuentes con las de general aceptación.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría General de Antioquia.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, a la vigencia 2012; en la cual se ejecutaron 53 contratos por un valor total de $1.641.590.494; que fueron revisados en su totalidad, en donde se valoraron los

principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad conceptúa que la gestión contractual, **cumple** con los principios evaluados

PLAN DE MEJORAMIENTO

Revisado el informe de la auditoría anterior vigencia 2011, se pudo evidenciar que fueron hechos los correspondientes traslados disciplinarios de los hallazgos 64, 65 y 66 razón por la cual no requiere de calificar, suscribir ó aprobar planes de mejoramiento y en el capitulo OTRAS ACTUACIONES, se verificó el Control de Advertencia del hallazgo 65 de la anterior auditoría.

Atentamente,

Gabriel Jaime Ramírez Villegas
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada

James Jiménez Álvarez
Coordinador Equipo Auditor

P/E James Jiménez Álvarez, C.A., Coordinador
R/ Nacyra Raquel Mattar Acuña. Abogado Comité Operativo

# 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

## 2.1. CONTROL DE GESTIÓN

Revisados los contratos publicados en gestión transparente se encontraron que estos se ajustan a la ley de contratación estatal de acuerdo con las cuantías, modalidades, soportes, procesos: precontractuales, contractuales y pos contractuales; además de los procedimientos de cada contrato, hecho que no generó hallazgos a la auditoria especial de la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social.

### 2.1.1. Factores Evaluados

Revisados los contratos ejecutados según la Tipología se encontró que la entidad auditada ejecutó la siguiente contratación:

| Tipología | Cantidad | Valor Total |
|---|---|---|
| Prestación de servicios | 52 | $1.604.590.494 |
| Suministros | 1 | $37.000.000 |
| totales | 53 | $1.641.590.494 |

Fuente: Rendición de la Secretaría. Vigencia 2012 - Sistema Gestión Transparente.
Elaboró: Comisión de Auditoría.

Evaluados todos los contratos de la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social del Departamento de Antioquia, vigencia 2012 y Acorde con los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad no se hicieron observaciones o hallazgos a su gestión contractual

### 2.1.2 Control Fiscal Interno

Como resultado de la auditoría adelantada, el Control Fiscal Interno obtuvo un puntaje de **100** como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

| TABLA 1<br>CONTROL FISCAL INTERNO | | | |
|---|---|---|---|
| **VARIABLES A EVALUAR** | **Calificación Parcial** | **Ponderación** | **Puntaje Atribuido** |
| Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI) | 100,0 | 0,30 | 30,0 |
| Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI) | 100,0 | 0,70 | 70,0 |
| **TOTAL** | | 1,00 | **100,0** |

Fuente: Rendición Gestión transparente, Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Vigencia 2012
Elaboró: Comisión auditora

Revisados todos los contratos de la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Vigencia 2012 en lo pertinente a la evaluación y efectividad de sus controles como control fiscal interno no realizaron observaciones ni hallazgos

### 2.1.3. Resultado seguimiento plan de mejoramiento

Revisado el informe de la auditoría anterior vigencia 2011, se pudo evidenciar que fueron hechos los correspondientes traslados disciplinarios de los hallazgos 64, 65 y 66 razón por la cual no requiere de calificar, suscribir ó aprobar planes de mejoramiento y en el capitulo OTRAS ACTUACIONES, se verificó el Control de Advertencia del hallazgo 65 de la anterior auditoría.

## 3. OTRAS ACTUACIONES

### 3.1. SEGUIMIENTO MEMORANDOS DE ADVERTENCIA.

En la Auditoría Integral al Departamento de Antioquia de la vigencia 2011, en el capitulo Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, se evidenció el siguiente hallazgo:

65 Revisado el convenio 2011-CF-19-158 celebrado con el municipio de Zaragoza suscrito el 29 de junio de 2011, con el objeto de "Cofinanciar al municipio de Zaragoza, la construcción de la tercera etapa del Centro Comunitario del Corregimiento El Pato" por $50.000.000 se pudo evidenciar que el Departamento realizó los desembolsos correspondientes, no obstante, al verificar la obra se observó que la misma no se ejecutó. Esto se considera un incumplimiento al contrato por parte del municipio según el Numeral 1 de las obligaciones del municipio contenidas en la Cláusula Séptima "…iniciar la ejecución del objeto de este contrato, en un tiempo que no sobrepase los (5) meses de plazo". A la fecha los dineros consignados al municipio no han sido reintegrados al Departamento lo que evidencia deficiencias por parte de la supervisión del convenio, inobservando la Ley 80 de 1993.

Se proyectará un **Control de Advertencia** para que se tomen las acciones pertinentes, en aras de garantizar la buena inversión de los recursos públicos y la devolución de los mismos. (D) (CA).

Dicho CA fue radicado con el número 2013100000270 del 18/01/2013 y al cual la Administración Municipal de Zaragoza dio respuesta con radicado 201300005771 de 2013/06/07 correspondiente a la verificación del mismo en la Auditoría Integral Vigencia 2011, realizada en 2012, de la siguiente manera:

"El anticipo por $35.000.000, que luego de las respectivas deducciones se realizó el pago por $29.552.500, mediante comprobante de egresos 2974 de diciembre 28 de 2011, realmente no fue cobrado por el beneficiario por tal motivo no se adelantaron la ejecución de las obras. Esta obra no fue posible continuarla dado que el Departamento de Antioquía, solicito la devolución de los recursos destinados para tal fin.

## 3.2. ATENCIÓN DE QUEJAS

En la auditoria Especial practicada a la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social vigencia 2012, no se presentaron quejas

## 3.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

En la auditoria Especial practicada a la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social vigencia 2012 no se presentaron beneficios

## 4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS
## Vigencia 2012

| TIPO DE HALLAZGO | CANTIDAD | VALOR (en pesos) |
|---|---|---|
| **1. ADMINISTRATIVOS** | 0 | |
| **2. DISCIPLINARIOS** | 0 | |
| **3. PENALES** | 0 | |
| **4. FISCALES** | **0** | |
| • Obra Pública | 0 | 0 |
| • Prestación de Servicios | 0 | 0 |
| • Suministros | 0 | 0 |
| • Consultoría y Otros | 0 | 0 |
| • Gestión Ambiental | 0 | 0 |
| • Estados Financieros | 0 | 0 |
| **TOTALES (1, 2, 3, y 4)** | **0** | **0** |

# 5. ANEXOS

## 5.1. PLAN DE MEJORAMIENTO

De la auditoria no surgieron hallazgos por tal razón no se suscribe plan de mejoramiento.